

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.

Dirección de Apoyo Legislativo

EDUCACIÓN PÚBLICA

No. de Exp. y Fecha de Sesión	ASUNTO:	ENVIADO (O PRESENTADO) POR:	OBSERVACIONES
1 28-11-13	Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se inscribe con letras doradas, en el Salón de Plenos del Recinto Legislativo, la Leyenda: “2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano” .	Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado.	
7 19-12-13	Oficio número D.G.P.L. 62-II-2-954, con el que envía el Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Senado de la República, Congresos Locales y Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que lleven a cabo la donación de piezas u obras representativas de cada Recinto Legislativo, al Museo Legislativo “Sentimientos de la Nación”, con el propósito de que sea la sede que albergue el Patrimonio Histórico del Poder Legislativo en México.	Vicepresidente de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.	
8 19-12-13	Escrito con el que solicitan a esta Legislatura su intervención para tratar la grave problemática generada por miembros de la Sección 22, ya que en la citada escuela imparten clases profesores de la Sección 59 y temen se dé un enfrentamiento con los padres de familia.	Integrantes del Ayuntamiento de SANTIAGO SUCHILQUITONGO , Etlá, integrantes del Comité de Padres de Familia e integrantes del Comité Pro defensa de la Educación representando a la Escuela Secundaria Técnica número 114 del mismo Municipio.	
9 13-02-14	Copia del oficio número 08-NEP/2014.1, dirigido al Gobernador del Estado, con el que le solicitan su apoyo respecto de las necesidades educativas que existen en la zona.	Integrantes del Comisariado Ejidal de PUTLA VILLA DE GUERRERO .	
10 19-02-14	Iniciativa con Proyecto de Decreto con el que se propone se grave con letras de oro, el nombre de Melchor Ocampo, en el muro de honor del Recinto Oficial de este Honorable Congreso del Estado, mismo que deberá develarse en Sesión Solemne y en presencia de los Tres Poderes del Estado; asimismo, en toda la documentación y papelería oficial que se signe por servidores públicos de los Tres Poderes del Estado y Honorables Ayuntamientos de los Municipios, se inscriba durante el año 2014, la leyenda: “2014, AÑO DE DON MELCHOR OCAMPO, EN EL BICENTENARIO DE SU	Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.	

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **EDUCACIÓN PÚBLICA** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

	NACIMIENTO”.		
11 19-02-14	Punto de Acuerdo con el que el Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través del Titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, y la Coordinación General de Educación Media Superior, Ciencia y Tecnología, dictaminen la creación de la Universidad Intercultural del Estado de Oaxaca, campus Santos Reyes Nopala.	Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	
12 10-03-14	Punto de Acuerdo con el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Secretario de Salud en el Estado de Oaxaca; y al Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (I.E.E.P.O.), a fortalecer los programas de educación sexual y salud reproductiva, y a realizar un proyecto integral dirigido a los adolescentes menores de 20 años, encaminado a la prevención de embarazos no deseados.	Diputado Javier César Barroso Sánchez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.	Se turnó también a SALUD PÚBLICA.
13 10-03-14	Punto de Acuerdo para que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, modifique la convocatoria de la Comisión Permanente de Educación Pública de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, de fecha 4 de marzo de 2014, y la categoría master que es de 26 a 40 años, se modifique de 26 años en adelante, con la finalidad de que en lo sucesivo no se discrimine a los adultos mayores en nuestro Estado, y se les permita participar en dicho certamen de oratoria.	Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.	
14 27-03-14	Punto de Acuerdo por el que el Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo a instruir al Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, para que implementen programas a nivel preescolar para la detección, diagnóstico y atención oportuna de infantes con autismo, así como al Secretario de Salud para que de manera coordinada coadyuve en el programa.	Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a SALUD PÚBLICA.
15 3-04-14	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, a instruir al Secretario de Seguridad Pública de Oaxaca, para que exteme medidas de coordinación que involucren la participación de todas las dependencias estatales, las instituciones educativas de nivel básico, medio superior y superior, así como a la sociedad civil, con la finalidad de instrumentar una cruzada estatal de prevención del delito, a fin de combatir la violencia y la delincuencia y hacer que prevalezca la justicia y la paz.	Carlos Alberto Ramos Aragón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a PROTECCIÓN CIUDADANA.

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **EDUCACIÓN PÚBLICA** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

16 10-04-14	Oficio número SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/025-F17/14, con el cual remiten Minuta número 292, que contiene Decreto por el que se expide la Ley de Educación para el Estado de Michoacán de Ocampo.	Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de MICHOACÁN.	
17 10-04-14	Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, con pleno respeto a la división de poderes, de manera respetuosa exhorta al Delegado de la Secretaría de Educación Pública en Oaxaca, y al Titular de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica de la Secretaría de Educación Pública, a efecto de que de manera urgente inicien una mesa de dialogo con los alumnos del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, a efecto de resolver a la brevedad posible la conflictiva que mantiene cerrada la institución; de igual manera para que permitan la integración a la mesa de diálogo, de los estudiantes del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco.	Diputado Sergio López Sánchez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.	
18 24-04-14	Iniciativa con Proyecto de LEY DE CENTROS DE ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL DEL ESTADO DE OAXACA.	Diputada Edith Yolanda López Velasco, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a IGUALDAD DE GÉNERO, y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
19 24-04-14	Iniciativa con Proyecto de LEY PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR DEL ESTADO DE OAXACA.	Diputada Martha Alicia Escamilla León, y por el Ciudadano Diputado Amando Demetrio Bohórquez Reyes, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
20 8-05-14 Dip. Perm.	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo XXII al artículo 14 de la Ley Estatal de Educación para el Estado de Oaxaca.	Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	
21 14-05-14 Dip. Perm.	Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que en el marco de la jornada de movilizaciones con motivo del 15 de mayo, coordine acciones para garantizar el estado de derecho.	Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	
22 29-05-14 Dip. Perm.	Punto de Acuerdo a fin de que la Mesa Directiva del Congreso del Estado, emita excitativa a las Comisiones Permanentes Unidas responsables, a efecto de que a la brevedad posible emitan el dictamen de la minuta remitida a este Congreso, para armonizar	Diputados Manuel Pérez Morales y Jefe Méndez Hernández, integrantes de los Partidos Social Demócrata; y Nueva Alianza respectivamente.	

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **EDUCACIÓN PÚBLICA** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

	nuestras Leyes Locales con la Ley General del Servicio Profesional Docente, publicada el día 11 de Septiembre de 2013; y así esta Legislatura esté en condiciones de sesionar en Pleno, para cumplir con su deber Constitucional y Legal, por lo que solicitan se convoque a un Periodo Extraordinario de Sesiones.		
23 29-05-14 Dip. Perm.	Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, con absoluto respeto a la autonomía de las instituciones de nivel superior, hace un atento exhorto a los Rectores y Directores de las Facultades y Escuelas de Economía, Derecho, Administración y Turismo, a incorporar en sus planes de estudio, materias que fortalezcan el conocimiento del sector social de la economía, del cooperativismo y cultura financiera.	Diputada Edith Yolanda López Velasco, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	
24 29-05-14 Dip. Perm.	Escrito con el cual solicita la intervención y gestión de obras consistentes en construcción y reparaciones necesarias en espacios educativos, debido a que los recursos otorgados a dicho Municipio son insuficientes para atender sus necesidades.	Presidente Municipal de SAN PABLO CUATRO VENADOS , Zaachila.	
25 29-05-14 Dip. Perm.	Escrito con el cual solicitan la resolución a fondo del problema de dicha Facultad, y que reconocen al Licenciado Eduardo Martínez Helmes, como Rector de dicha Universidad, entre otros puntos.	Alumnos de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca.	
27 11-06-14 Dip. Perm.	Escrito con el cual solicitan sean respetados los derechos de los docentes, debido a que con las reformas a la Ley general de Educación, Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente, se violentan dicho derechos.	Secretario General del SUTCOBAO y Secretario General del STSCECYTEO.	
28 11-06-14 Dip. Perm.	Escrito con el cual solicitan la intervención de este Honorable Congreso, debido a que ha sido violado su derecho de libre tránsito, ya que intencionalmente fue afectada la vía de comunicación terrestre Oaxaca-Zaachila-San Miguel Peras-San Antonio Huitepec, y por lo tanto no se permite el traslado a las comunidades, antes citadas, motivo por el cual no tienen acceso a dichas comunidades, suscitando con esto diversos problemas sociales, como desabasto de alimentos, falta de vacunas en el sector salud, falta de energía eléctrica y de servicio telefónico, teniendo a dicha comunidad incomunicada.	Personal docente y personal administrativo, de diversas instituciones educativas, de la comunidad de SAN ANTONIO HUIITEPEC , Zaachila, Oaxaca.	
30 26-06-14	Escrito con el solicitan realizar ocho foros regionales y un foro estatal, así como suscribir un pacto social que permita una verdadera reforma educativa en Oaxaca.	Ciudadanos Ramón Martínez Morales y José Herrera López.	

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **EDUCACIÓN PÚBLICA** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

Dip. Perm.			
31 10-07-14	Punto de Acuerdo con el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que en lo inmediato nombre al Director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.	Diputada María Luisa Matus Fuentes y el Ciudadano Diputado Amando Demetrio Bohórquez Reyes, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	
32 10-07-14	Escrito relativo al expediente número 06/2014, con el cual solicitan la clave presupuestal de la Escuela Secundaria de nueva creación en dicha Colonia.	Representantes de Padres de Familia de la Colonia SAN MIGUEL , del Municipio de San Pedro Mixtepec, Juquila.	
33 10-07-14	Escrito con el cual informan de la problemática de los Telebachilleratos comunitarios.	Integrantes del Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca.	
34 10-07-14	Oficio sin número con el cual solicitan el apoyo para adquirir un predio con las medidas que requiere el I.O.C.I.F.E.D., para la construcción de aulas.	Presidente de la Colonia LOMAS DE SAN JUAN y el Director de la Telesecundaria, del Municipio de CUILÁPAM DE GUERRERO.	
38 7-08-14	Oficio número 411-18/14 II P.O., con el cual remite copia del Acuerdo 122/2014, en el que se exhorta al Secretario de Educación Pública Federal, para que tenga a bien realizar un análisis sobre la viabilidad de regionalizar el calendario escolar anual, adoptándolo a las características propias de cada Estado, por factores climatológicos, sociales, económicos, culturales y religiosos.	Presidente del Honorable Congreso del Estado de CHIHUAHUA.	
39 7-08-14	Oficio número CP2R2A.-1715.-19, en el cual informa que se aprobó un Dictamen en el que se solicita a los Congresos de los Estados que aún no han armonizado sus legislaciones locales a lo establecido en la reforma constitucional y legal, en materia educativa, y en lo particular, a lo relacionado con el condicionamiento de la prestación de servicios escolares al pago de cuotas o aportaciones, que lleven a cabo las acciones necesarias para realizar dichas modificaciones.	Vicepresidente del Poder Legislativo Federal.	
40 7-08-14	Oficio número CP2R2A.-1725.-19, con el cual informa que se aprobó un Dictamen en el que se solicita a los Congresos de los Estados, que realicen a la brevedad las modificaciones pertinentes para armonizar su legislación y cumplir con el mandato previsto en el texto constitucional y en la Ley General de Educación, en la Ley General del Servicio Profesional Docente y en la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.	Vicepresidente del Poder Legislativo Federal.	

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **EDUCACIÓN PÚBLICA** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

41 14-08-14	Punto de Acuerdo con el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y al Titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, a fin de instrumentar los mecanismos necesarios y adecuados para la oportuna aplicación de los programas enfocados a garantizar el derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes migrantes de Oaxaca.	Diputada Rosalía Palma López, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a ASUNTOS MIGRATORIOS.
42 14-08-14	Punto de Acuerdo con el que se solicita al Presidente de la República, la repatriación de los restos del General Porfirio Díaz Mori.	Diputado Carlos Alberto Vera Vidal, integrante del Partido Verde Ecologista de México.	Se turnó también a CULTURA.
43 14-08-14	Punto de Acuerdo con el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a tomar las medidas necesarias, a fin de reactivar y fortalecer las áreas y los programas de lectura, enfocadas a la niñez y juventud en la Biblioteca Pública Central “Margarita Maza de Juárez”, y se capacite a los empleados de dicha institución para atender con calidad al público que asiste.	Diputado Adolfo García Morales, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	
46 21-08-14	Escrito con el cual solicitan se garanticen los derechos vulnerados por los miembros de la Sección XXII o cualquier grupo, y que la Ley de Educación sea acorde con la reforma constitucional.	Ciudadanos integrantes del Movimiento Ciudadano “Oaxaca en Orden”.	
47 28-08-14	Escrito con el cual solicitan el apoyo correspondiente para obtener material didáctico, con la finalidad de apoyar a los alumnos de la telesecundaria, en la materia de Ciencia Robótica.	Representantes de la Asociación “Utopía y Ciencia”, A.C.	
48 28-08-14	Escrito con el cual solicitan un incremento al presupuesto a la UABJO, una casa comodato para los estudiantes indígenas, cien bicicletas que servirán de transporte y dotación de libros.	Representantes del grupo denominado “Juventud Ecléctica Bolivariana”.	
50 28-08-14	Escrito con el cual remite Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Estatal de Educación, en materia de Educación Indígena.	Alumno de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México.	Se turnó también a PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN, y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
52 11-09-14	Oficio número MSM/PM/253-2014, con el cual solicita el apoyo para solventar las necesidades en el sistema de educación a nivel preescolar, primaria, secundaria e IEBO plantel 179.	Presidente Municipal de SANTIAGO MINAS , Sola de Vega.	
53 24-09-14	Iniciativa con Proyecto de LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE BECAS DE OAXACA.	Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.	Se turnó también a ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **EDUCACIÓN PÚBLICA** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

54 16-10-14 Dip. Perm.	Oficio número RT/316/14, con el cual remite copia simple de la Sentencia emitida por el Tribunal Colegiado en materias de Trabajo y Administrativa del Décimo Tercer Circuito, en el cual se designa como única autoridad y responsable de todos los trámites académicos y administrativos de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, a la Comisión Ejecutivo-Directiva.	Rector de la Universidad Autónoma “Benito Juárez”, de Oaxaca.	
56 29-10-14 Dip. Perm.	Oficio número GEO/069/2014, con el cual remite VETO al Decreto número 622, por el que se expide la Ley para el Fomento de la Lectura, la Escritura, el Libro y Uso de las Bibliotecas del Estado y Municipios de Oaxaca.	Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Se turnó también a ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
57 4-12-14	Escrito con el cual remite propuesta para que se ponga en todas las plataformas de comunicación y documentos oficiales del Gobierno del Estado, de los Municipios de la Entidad, entidades paraestatales de carácter estatal y municipal, se inscriba la leyenda “2015, a 190 años de la Constitución Oaxaqueña”.	Consejera Ciudadana de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.	
58 4-12-14	Escrito con el cual remite Acuerdo en el que una vez realizado el proceso legislativo correspondiente, declaren “2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, EN EL DUCENTÉSIMO QUINCUGÉSIMO ANIVERSARIO DE SU NATALICIO Y BICENTENARIO DE SU SACRIFICIO”.	Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios de Congreso del Estado de MORELOS.	
59 11-12-14	Iniciativa con Proyecto de LEY DE BIBLIOTECAS DEL ESTADO DE OAXACA.	Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.	Se turnó también a ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
61 11-12-14	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara el año 2015, como: “2015, Año del General Porfirio Díaz Mori, a 100 años de su muerte”.	Diputado Jaime Bolaños Cacho Guzmán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.	
63 15-01-15	Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, formula atento exhorto al Delegado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el Estado, al Secretario del Trabajo de Oaxaca, así como al Director del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca, para que en forma coordinada, instrumenten programas de capacitación laboral en las áreas relacionadas con el ramo petrolero y naviero, con la finalidad de que más oaxaqueños puedan emplearse en la construcción del gaseoducto que viene de Jáltipan, Veracruz, a Salina Cruz, Oaxaca, así como en la construcción de nueve remolcadores cicloidales de 32.5 metros de eslora, en el astillero de Marina número 20 de la Secretaria de Marina Armada de México,	Diputada María del Carmen Ricárdez Vela, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **EDUCACIÓN PÚBLICA** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

	con sede en la Ciudad Puerto de Salina Cruz, Oaxaca; asimismo, se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, al Rector de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, al Rector de las Universidades Estatales de Oaxaca, así como al representante de la Secretaría de Educación Pública en el Estado, para que dentro del ámbito de sus competencias y en forma coordinada, realicen un estudio y determinen la pertinencia de fortalecer o establecer planes y programas de estudio en los niveles medio superior, superior y de postgrado, adecuados a la nueva realidad socioeconómica que presenta la región del Istmo de Tehuantepec y su proyección hacia el futuro, concretamente en las áreas de la industria petroquímica, de la construcción naviera, la generación de energías limpias renovables, de la construcción de ductos de hidrocarburos, de la industria ferroviaria, y de protección al medio ambiente, con la finalidad de impulsar el desarrollo económico de la Región del Istmo, del Estado y del País; y por último se exhorta al Secretario General de Gobierno, para que en ejercicio de sus facultades y obligaciones, establezca las medidas pertinentes para garantizar la estabilidad social y política en la Región del Istmo de Tehuantepec.		
64 15-01-15	Oficio número 08/2014, con el cual entrega el “Pronunciamiento de San Luis Potosí”, en donde se recogen las demandas del magisterio indígena, derivado del Parlamento Nacional de Educación Indígena, celebrado en San Luis Potosí, solicitando una revisión del mismo.	Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Comité Ejecutivo Seccional, Sección 59.	
65 21-01-15	Oficio número DFSEPOAX/0009/2015, con el cual remite en copia el Acuerdo en el cual el Senado de la República exhorta a los tres órdenes de Gobierno, para que dentro de sus ámbitos, se le dé publicidad y puntual seguimiento a la Declaratoria de los trabajos del Noveno Parlamento de las Niñas y Niños de México.	Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública.	
66 21-01-15	Iniciativa con Proyecto de LEY QUE REGULA LAS CARACTERÍSTICAS, USO, Y DIFUSIÓN DEL ESCUDO DEL ESTADO DE OAXACA.	Diputado Rafael Armando Arrellanes Caballero, integrante del Partido del Trabajo.	Se turnó también a ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
67 29-01-15	Punto de Acuerdo por el que el Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que instruya a la Secretaría de Asuntos Indígenas y al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, para que en el marco de la instrumentación del Plan Estratégico del Modelo Educativo para la Atención de los Pueblos Indígenas y de la Campaña Nacional de	Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a ASUNTOS INDÍGENAS.

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **EDUCACIÓN PÚBLICA** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

	Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2014-2018, generen las condiciones institucionales que permitan atender de manera oportuna la situación de rezago que vive el Estado en materia de alfabetización indígena.		
70 25-02-15	Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, acuerda celebrar Sesión Solemne del Congreso, el día diecinueve de octubre de dos mil quince, en la Ciudad de Ejutla de Crespo, en ocasión del Aniversario Luctuoso del Prócer Oaxaqueño Manuel Sabino Crespo, con la asistencia de los Poderes del Estado, Autoridades Municipales e Instituciones Educativas del Distrito de Ejutla.	Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.	
71 12-03-15	Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que instruya al Secretario de los Servicios de Salud, y al Titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, para que implementen en las ocho regiones del Estado, programas de acción permanente debidamente hechas a conciencia, con la finalidad de evitar crecer más el índice de diabéticos en Oaxaca, y con ésto aminorar la mortalidad por esta causa.	Diputado Adolfo García Morales, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a SALUD PÚBLICA.
72 12-03-15	Escrito con el cual remite Acuerdo en el cual se exhorta al Titular de la Secretaría de Educación Pública Federal, para que se considere la inclusión de la asignatura de Nutrición en la estructura curricular de educación preescolar, primaria y secundaria.	Secretario Parlamentario del Congreso del Estado de TLAXCALA.	
73 18-03-15	Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, para que en el proceso de centralización de la nómina educativa, asuma el pago de los gravámenes locales inherentes a la misma, como es el caso concreto del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal en el Estado de Oaxaca.	Diputados Jaime Bolaños Cacho Guzmán, Ericel Gómez Nucamendi, Félix Antonio Serrano Toledo, Rafael Armando Arellanes Caballero, Gerardo García Henestroza, y por la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca.	Se turnó también a PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.
74 22-04-15 Dip. Perm.	Escrito con el cual hacen diversas manifestaciones con respecto a la problemática que se suscitó en dicho Instituto.	Representante Legal y el Director del “Instituto Coubertin” A. C.	
75 10-06-15	Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos, continúe con la aplicación del Programa de Bachillerato en línea, que ofrece	Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **EDUCACIÓN PÚBLICA** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

Dip. Perm.	en coordinación con el Colegio de Bachilleres de México.		
76 16-06-15 Dip. Perm.	Punto de Acuerdo por el que el Honorable Congreso del Estado, exhorta a las instancias de Gobierno, como lo es el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), coadyuvado con la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, para que se realice un programa de integración educativa a los menores que son explotados laboralmente en el Estado de Oaxaca.	Diputado Carlos Alberto Vera Vidal, integrante del Partido Verde Ecologista de México.	Se turnó también a IGUALDAD DE GÉNERO.
77 24-06-15 Dip. Perm.	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XVIII al artículo 13 de la Ley para el Fomento de la Lectura, la Escritura, el Libro y el Uso de las Bibliotecas del Estado y Municipios de Oaxaca.	Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
78 14-08-15	Escrito con el cual remite Acuerdo por medio del cual se exhorta al Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, para que en su carácter de Autoridad Educativa Local, en solidaridad con el Magisterio Morelense, manifieste a la Federación que en Morelos no existen condiciones para la aplicación de la evaluación del desempeño docente Permanencia en el Servicio, en términos de lo establecido por la Ley General del Servicio Profesional Docente, por lo que solicita la suspensión provisional de la misma.	Encargada del Despacho de la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de MORELOS .	
79 20-08-15	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, para que entregue en tiempo y forma la documentación a niñas y niños que hayan concluido sus estudios en los diferentes niveles de educación básica, respetando los derechos fundamentales de la niñez oaxaqueña.	Diputada Rosalía Palma López, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	
80 3-09-15	Punto de Acuerdo por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Estatal, para que instruya al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, a efecto de que en el ámbito de sus facultades y atribuciones en colaboración con su similar Federal Delegado de la Procuraduría Federal del Consumidor, fortalezcan las acciones de información, supervisión, monitoreo y vigilancia de los precios de compra de uniformes y útiles escolares en comercios establecidos del Estado de Oaxaca.	Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a DESARROLLO SOCIAL.
81 3-09-15	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo, al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, y a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, con la finalidad de que se entreguen en tiempo y forma los beneficios del programa de “Dotación Gratuita de Útiles y Uniformes Escolares” a las niñas y	Diputada Rosalía Palma López, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a DESARROLLO SOCIAL, y ASUNTOS MIGRATORIOS.

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **EDUCACIÓN PÚBLICA** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

	niños de familias jornaleras agrícolas migrantes, para garantizar el acceso, la permanencia y el logro a una educación básica de calidad, asegurando su desarrollo pleno e integral en condiciones de igualdad.		
82 3-09-15	Punto de Acuerdo por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular de Servicios de Salud de Oaxaca, exigir al Ejecutivo Estatal, a fin de establecer, a través de las Secretarías de Educación y de Salud del Estado, el Programa Seguro Contra Accidentes Escolares de Oaxaca, que proporciona atención médica y hospitalaria gratuita a alumnos, personal directivo, docente, administrativo y manual de todo el sistema educativo del Estado.	Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a SALUD PÚBLICA.
83 3-09-15	Punto de Acuerdo por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, a efecto de que en ámbito de sus facultades y atribuciones tome las medidas necesarias para que verifique que no se esté violentando el derecho universal a la educación. Asimismo, se exhorta al Gobernador del Estado a que gire sus instrucciones a la instancia correspondiente para que no se distorsione la normatividad interna en el que se hagan pagos indebidos que no estén marcadas en la Ley Fiscal para condicionar el acceso a una institución educativa.	Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a DERECHOS HUMANOS.
84 3-09-15	Punto de Acuerdo por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo, para que destine recursos extraordinarios en el presente ejercicio fiscal a la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, y en la propuesta del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, considere un aumento adicional en el subsidio que se destina a esa Institución Educativa, con la finalidad de fortalecer sus organismos internos para ampliar la oferta académica y atender la actual demanda de alumnos de nuevo ingreso.	Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.
86 24-09-15	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del Artículo 1° de la Ley Estatal de Educación.	Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.	
87 29-09-15	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Ley Estatal de Educación.	Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.	

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **EDUCACIÓN PÚBLICA** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

88 29-09-15	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara Benemérito del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, al General de División Ignacio Mejía; asimismo, se grave el nombre del General de División Ignacio Mejía, en letras de oro en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, mismo que deberá develarse en Sesión Solemne y en presencia de los Tres Poderes del Estado; y por último, se instituye como día de festividad cívica el 4 de agosto de cada año, para conmemorar el natalicio del General de División Ignacio Mejía.	Diputada Fe Yadira Betanzos Pérez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a CULTURA en sesión de fecha 1-09-16.
90 29-09-15	Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente a los Titulares de la Universidad Autónoma “Benito Juárez de Oaxaca”, del Instituto Tecnológico de Oaxaca y del Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca, respectivamente, para que en la elaboración de sus proyectos de Presupuestos de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, realicen ajustes de austeridad y eficiencia presupuestaria, a efecto de priorizar mayores recursos para la ampliación de la matrícula escolar, de manera que se garantice la admisión de los aspirantes a cursar la educación superior en el Estado de Oaxaca.	Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.	Se turnó también a PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.
91 4-11-15 Dip. Perm.	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se exhorta a las Legislaturas de los Estados de la República y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a que implementen la Etapa Estatal del Certamen Nacional de Oratoria “Lic. Benito Juárez García”.	Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.	
92 4-11-15 Dip. Perm.	Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que prevea de infraestructura humana y tecnológica, para difundir la importancia del civismo, urbanidad y buenas maneras, entre toda la población de nuestra Entidad; asimismo, se exhorta respetuosamente al Titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, (IEEPO), para que incluya dentro del plan educativo para el Estado de Oaxaca, la importancia del civismo, urbanidad y buenas maneras, entre toda la población escolar de nuestra Entidad.	Diputada Fe Yadira Betanzos Pérez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	
93 4-11-15 Dip. Perm.	Oficio número 1321-18/15 I P.O., con el cual remite copia del Acuerdo en el que solicita se proceda a revisar las disposiciones normativas, trámites, procedimientos y actividades a los que están obligados a dar cumplimiento en las escuelas y que trasciendan el quehacer docente, con el objetivo de simplificarla y eliminar las	Presidente del Honorable Congreso del Estado de CHIHUAHUA .	

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **EDUCACIÓN PÚBLICA** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

	cargas administrativas que distraen las actividades académicas y contribuir con ello a elevar la calidad educativa.		
94 4-11-15 Dip. Perm.	Oficio número SSL-1347/2015, con el cual remite copia de Acuerdo Económico por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Educación Pública, para que de conformidad con sus facultades y atribuciones, incluya como obligatorio el esquema de educación inicial en el País, ésto por las ventajas que representa el acercamiento temprano de la niñez a la educación, fortaleciendo con ésto el derecho de los niños mexicanos al acceso a la educación a temprana edad.	Secretario de Servicios Legislativos del Congreso de HIDALGO.	
95 11-11-15 Dip. Perm.	Oficio número 1345-18/15 I P.O., con el cual remite copia del Acuerdo número 701/2015 IP.O., en el que exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, así como al Honorable Congreso de la Unión, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2016, se destinen los recursos financieros necesarios y suficientes que permitan alcanzar una inversión no menor al 8% del producto interno bruto del país y se apliquen al rubro educativo, en cumplimiento a los compromisos contraídos por nuestro país en la Declaración de México de 1979, como Estado Miembro de la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura; así como en apego a las obligaciones establecidas en el Artículo 25 y 22 de la Ley General de Educación y la Ley Estatal de Educación, respectivamente, las Legislaturas de los Estados en su caso, se adhieran al citado.	Presidente del Congreso del Estado de CHIHUAHUA.	
96 19-11-15	Punto de Acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa al Titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, para que por los medios idóneos publicite y aplique en el Estado, el Acuerdo número 07/06/15, emitido por la Secretaría de Educación Pública, por el que se modifica el diverso 286, en el que se establecen los lineamientos que determinan las normas y criterios generales a que se ajustaran la revalidación de estudios realizados en el extranjero y la equivalencia de estudios, ésto en beneficio de la población migrante.	Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.	
97 3-12-15 S. Ext.	Oficio número GEO/107/2015, con el que remite Iniciativa con Proyecto de LEY DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA.	Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado.	Se turnó también a ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **EDUCACIÓN PÚBLICA** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

99 3-12-15 S. Ext.	Oficio número GEO/108/2015, con el que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 2, el artículo 6, las fracciones I, III y IV del artículo 8, y el artículo 27 de la Ley del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca.	Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado.	Se turnó también a ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
101 3-12-15 S. Ext.	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara el año 2016, como “2016, Año de los Derechos Laborales en México”.	Diputado Jaime Bolaños Cacho Guzmán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.	
102 10-12-15	Oficio número RGODF/613/2015, relativo al Expediente 4156/2015, con el cual remite sentencia del veinticuatro de septiembre del año en curso, dictada por el Pleno de ese Alto Tribunal, en la Controversia Constitucional número 38/2014.	Representante del Gobierno del Estado de Oaxaca en el Distrito Federal.	
103 14-01-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través del Titular de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, instale el Consejo Estatal para el Fomento de la Lectura, la Escritura, el Libro y el Uso de las Bibliotecas del Estado de Oaxaca, y los Consejos Municipales para el Fomento de la Lectura, la Escritura, el Libro y el Uso de las Bibliotecas de los Municipios, a efecto de emitir el programa estatal de fomento a la lectura.	Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.	Se turnó también a CULTURA.
104 28-01-16	Iniciativa con Proyecto de LEY QUE CREA LA PENSIÓN EDUCATIVA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.	Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional	Se turnó también a ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
105 4-02-16	Punto de Acuerdo por el que en atención a la inconformidad pública generada por los cobros de cuotas por concepto de reinscripción en las escuelas tanto públicas como particulares, se exhorta respetuosamente al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, para que en coordinación con la Delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor, atienda las inconformidades ciudadanas y vigile y regule dicho cobro.	Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.	
106 18-02-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, se realicen las gestiones necesarias para que en los diferentes niveles educativos, se fomente el	Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.	

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **EDUCACIÓN PÚBLICA** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

	conocimiento de la cultura de la transparencia, el derecho al acceso a la información pública y la rendición de cuentas.		
107 25-02-16	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 4 fracción III, y el artículo 36 de la Ley para el Fomento de la Lectura, la Escritura, el Libro y el Uso de las Bibliotecas del Estado y Municipios de Oaxaca.	Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
108 2-03-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de las infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, y a los Ayuntamientos, a que contribuyan a la regularización de los terrenos en los que se encuentran asentados planteles públicos del Sistema Educativo Estatal.	Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.	
109 31-03-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que dé cumplimiento al Decreto número 240, expedido por la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y se realicen las gestiones administrativas, presupuestales y de recursos humanos necesarios, para la instalación y operación del Instituto de Investigaciones sobre Benito Juárez y la Reforma.	Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.	
110 31-03-16	Oficio número H12001-0014-2016, con el cual remite ejemplar impreso del documento “Resultados de la Consulta Previa, Libre e Informada a los Pueblos y Comunidades Indígenas sobre la Evaluación Educativa”, así como ejemplares en copias de la “Consulta Previa, Libre e Informada a los Pueblos y Comunidades Indígenas sobre la Evaluación Educativa”, con la finalidad de que dicha información sea considerada en el proceso de análisis, discusión y en su caso, aprobación de la Ley de Educación para el Estado de Oaxaca.	Director General Adjunto del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en Oaxaca.	Se turnó también a PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN, y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
111 7-04-16	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2 fracción VII y 25; y se adicionan un último párrafo del artículo 8, artículo 13 Bis, 18 Bis, y 18 Bis 1, un último párrafo al artículo 19 y un segundo párrafo al artículo 24, todos de la Ley del Instituto de Estudios de Bachillerato de Oaxaca.	Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.	
112 14-04-16	Iniciativa con Proyecto de LEY DEL SEGURO EDUCATIVO PARA EL ESTADO DE OAXACA	Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.	Se turnó también a ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **EDUCACIÓN PÚBLICA** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

113 14-04-16	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, declara el año próximo como: “2017, Centenario de la Constitución Política de México”, en virtud de la conmemoración del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.	
114 14-04-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), para que en coordinación con la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), realicen un informe sobre el manejo y destino de los recursos, así como los avances de la gestión institucional de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales (UTVCO), dentro del ejercicio fiscal 2015.	Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.
115 2-06-16	Oficio número 007953, con el cual el solicita a esta Soberanía, solicite la comparecencia del Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, a efecto de que explique las razones por las que no ha dado cumplimiento a la Recomendación 5/2015, así como se le exhorte para el cumplimiento de la misma.	Visitador General de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.	Se turnó también a DERECHOS HUMANOS.
116 9-06-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal por conducto de las Secretarías de Salud y de Educación Pública, así como al Gobierno Estatal, por conducto de la Secretaría de Salud de Oaxaca, y del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, para el efecto de que realicen campañas de prevención y concientización en el uso excesivo de las tecnologías como el uso de los teléfonos inteligentes, computadoras, tablets, etc., y los daños que pueden ocasionar tanto a la salud física como mental, además de realizar acciones con la finalidad de concientizar a los padres de familia para no distraer la atención y cuidados de sus hijos por causa del uso excesivo de los medios tecnológicos referidos.	Diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.	Se turnó también a SALUD PÚBLICA.
117 9-06-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, en el ámbito de sus respectivas competencias y con el carácter de urgente, atiendan la problemática de incidencias que presentan los trabajadores de la educación en nuestra Entidad.	Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	
118 9-06-16	Oficio número 008123, con el cual solicita a esta Soberanía, solicite la comparecencia del Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, a efecto de que explique las razones por las que no ha dado cumplimiento a la Recomendación 5/2012,	Visitador General de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.	Se turnó también a DERECHOS HUMANOS.

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **EDUCACIÓN PÚBLICA** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

	así como se le exhorte para el cumplimiento de la misma.		
119 9-06-16	Oficio número 008117, con el cual solicita a esta Soberanía, solicite la comparecencia del Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, a efecto de que explique las razones por las que no ha dado cumplimiento a la Recomendación 4/2014, así como se le exhorte para el cumplimiento de la misma.	Visitador General de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.	Se turnó también a DERECHOS HUMANOS.
120 22-06-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo, para que a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, garantice el cumplimiento del Programa Educativo Oficial y de ser necesario, contemple la ampliación del ciclo escolar 2015 - 2016.	Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.	
121 22-06-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta de manera atenta al Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, en coordinación con las instancias gubernamentales de Seguridad Pública Federal y del Municipio de Asunción Nochixtlán, Oaxaca, así como de los demás Municipios del Estado que hayan resultado afectados con motivo de los sucesos de violencia desatados el 19 de junio del presente mes y año, así como otros más que han venido suscitándose en el Estado, durante la jornada de protesta por parte de la Sección XXII de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), y otras Organizaciones Civiles, a fin de que se actúe con total apego a las leyes y principios aplicables en la investigación de los hechos, se deslinden las responsabilidades a que haya lugar y se apliquen las penas y sanciones que resulten, a los responsables de los mismos, dentro del ámbito de sus respectivas competencias; asimismo, para que se priorice el diálogo en la solución de dicho conflicto que se vive actualmente en nuestro Estado.	Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
122 7-07-16	Punto de Acuerdo por el que se insta al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Educación Pública; y al Gobierno Estatal, a través de la Secretaría General de Gobierno y del Instituto Estatal de Educación Pública del Estado de Oaxaca, para que a la brevedad establezcan una mesa que permita el diálogo, para resolver el conflicto magisterial con la dirigencia de la	Diputado Rafael Armando Arellanes Caballero, integrante del Partido del Trabajo.	Se turnó también a ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **EDUCACIÓN PÚBLICA** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

	Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Asimismo, se hace un enérgico llamado al Gobierno Federal y Estatal, para que a través de la Procuraduría General de la República y la Fiscalía General del Estado, se investiguen los hechos de violencia ocurridos el pasado domingo 19 de junio de 2016, en el Municipio de Nochixtlán.		
123 7-07-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Senadores y a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que la Comisión Especial de Seguimiento a los hechos ocurridos en Nochixtlán, Oaxaca, amplíe sus facultades a efecto de ser facilitadora del diálogo con la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación, para el retiro inmediato de los bloqueos en los accesos principales del Estado de Oaxaca.	Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.	
124 14-07-16	Iniciativa con Proyecto de LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE OAXACA.	Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
125 21-07-16	Punto de Acuerdo por el que con la finalidad de que ninguna niña, niño o adolescente oaxaqueño se quede sin estudiar por falta de documentos durante el ciclo escolar 2016 – 2017, atenta y respetuosamente solicita al representante del Poder Ejecutivo de nuestro Estado, para que gire instrucciones precisas, a fin de que al momento de acreditar nombre, nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento de los educandos durante las inscripciones, se admita de preferencia la Clave Única de Registro de Población, sobre la copia o extracto certificados del Acta de Nacimiento, y que respecto a las Actas de Nacimiento, no se soliciten cuando ya obre un ejemplar en el expediente o kardex.	Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.	
126 21-07-16	Punto de Acuerdo por el que el Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Estatal, para que instruya a la Secretaría de Educación Pública, a fomentar el hábito de la lectura entre los jóvenes y niños, para propiciar el desarrollo de nuestro Estado.	Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	
127 21-07-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Gobernación, al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, y a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, a establecer acuerdos de manera coordinada en las mesas de	Diputada Emilia García Guzmán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **EDUCACIÓN PÚBLICA** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

	negociación para retomar el orden en la Entidad.		
128 04-08-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Seguridad Pública, así como del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, se intensifiquen las campañas informativas y de concientización del uso responsable de las redes sociales entre las niñas, niños y adolescentes de la Entidad.	Diputado Manuel Andrés García Díaz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a PROTECCIÓN CIUDADANA.
129 04-08-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo, para que a través de la Secretaría del Trabajo de Oaxaca, y de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, en conjunto con el instituto de la Juventud de Oaxaca, generen convenios de coordinación entre universidades públicas y privadas con las cámaras empresariales, para que los egresados puedan acceder al mercado laboral.	Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.	Se turnó también a TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
130 04-08-16	Oficio número 050/2016/P.E., con el cual remiten para su conocimiento y en su caso adhesión, Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para que ratifique la vigencia de los beneficios alcanzados en el estímulo de Carrera Magisterial, adquiridos legal y legítimamente.	Diputada Presidenta y el Diputado Secretario del Honorable Congreso del Estado de QUINTANA ROO.	
131 11-08-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa al Titular de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, incremente el número de matrículas en las distintas Facultades de la máxima casa de estudios, a fin de brindar a los jóvenes mayor oportunidad de estudio universitario.	Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.	
133 25-08-16	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 74 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.	Se turnó también a ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
134 25-08-16	Punto de Acuerdo por el que es procedente que esta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorte al Titular de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, y a la Dirección General de la Secretaría de Educación Pública; y de igual manera al Titular de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, para que disminuyan razonablemente el monto de las	Diputado Amando Demetrio Bohórquez Reyes, integrante la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **EDUCACIÓN PÚBLICA** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

	inscripciones de la Universidad e incrementar el número de matrícula en las distintas facultades de la máxima casa de estudios, con el fin de brindar apoyo a más jóvenes de bajos recursos.		
135 25-08-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo, para que a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, agilice la entrega de constancias, boletas de calificaciones y certificados de conclusión de estudios del Ciclo Escolar 2015 -2016, toda vez que al iniciarse el nuevo ciclo escolar son requeridos para la formal inscripción del educando.	Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.	
136 25-08-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de la República, para que realice la revisión de los planteles de educación pública que iniciaron el regreso a clases, a efecto de que se les garantice su seguridad y derechos; y en los planteles que no han iniciado clases, se analice la contratación de nuevos maestros para cubrir esos espacios y se reinicien clases de manera inmediata.	Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.	
137 25-08-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, al Titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, y al Titular del Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través de sus organismos correspondientes, implementen y ejecuten acciones, a fin de vigilar de manera continua los registros de validez y los programas de estudio que imparten las escuelas particulares, ésto con el objetivo de brindar certeza a las y los usuarios de estas instituciones.	Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.	
138 1-09-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, y la Secretaría de Asuntos Indígenas, a implementar campañas y programas en las escuelas primarias del Estado, para la enseñanza y conservación de nuestras lenguas indígenas.	Diputado Amando Demetrio Bohórquez Reyes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a ASUNTOS INDÍGENAS.
139 1-09-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, proponga ante la Secretaría de Educación Pública, se inserte en los libros de textos gratuitos de educación básica, la historia de la Batalla del 3 de octubre de 1866, suscitada en el Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz; y la Batalla de la Carbonera, suscitada el 18 de octubre de 1866, en San	Diputado Amando Demetrio Bohórquez Reyes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **EDUCACIÓN PÚBLICA** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

	Francisco Telixtlahuaca, Etlá, Oaxaca.		
140 1-09-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que por conducto de las Secretarías de Finanzas, de Desarrollo Social y Humano y demás instancias competentes, realicen el pago de las becas de manutención y transporte a estudiantes de nivel superior inscritos en ese programa desde el ciclo escolar pasado.	Diputada Martha Alicia Escamilla León, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	
141 1-09-16	Oficio número SSL-1823/2016, con el cual remite copia del Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, exhorta al Titular de la Secretaría de Educación Pública Federal, para que de conformidad con sus facultades y atribuciones, realice las acciones necesarias para que dentro del diseño de los planes de estudios de nivel básico, incluyan una asignatura referente a sensibilizar a los alumnos en temas para la prevención de la violencia, igualdad y respeto, bajo la óptica de la perspectiva de género, para su conocimiento y en su caso, adhesión.	Secretario de Servicios Legislativos del Honorable Congreso de HIDALGO.	Se turnó también a IGUALDAD DE GÉNERO.

Última modificación: Septiembre 1 de 2016